

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 8 de agosto de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura a continuación los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en calle Arapiles, número 10-12, C.P. 04001 Almería, teléfono 950 011 000, fax 950 011 096, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

NIF: 27166361A.

Número de expediente: AL/356/25-Núm. Referencia: 120/25-C.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 11.7.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF: 40982388E.

Número de expediente: AL/0267/25-Núm. Referencia: 18/25-P.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul, de fecha 4.7.2025, de terminación y archivo de las actuaciones.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

NIF: 75178483Q.

Número de expediente: AL/363/25-Núm. Referencia: 49/25-E.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 14.7.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF: 45594414L

Número de expediente: AL/338/25-Núm. Referencia: 86/25-C.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 16.6.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF: 27221747M.

Número de expediente: AL/0268/25-Núm. Referencia: 100/25-C.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 14.7.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF: 77160288A.

Número de expediente: AL/0300/25-Núm. Referencia: 9/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 1.7.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF: B04862439.

Número de expediente: AL/261/25-Núm. Referencia: 98/25-C.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 14.7.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF: B04609558.

Número de expediente: AL/0079/25-Núm. Referencia: 10/25-E.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 11.7.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF: X7187264V.

Número de expediente: AL/0347/25-Núm. Referencia: 89/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 26.6.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF: Y6587546S.

Número de expediente: AL/0329/25-Núm. Referencia: 84/25-PR.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 11.6.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

NIF: 23713482E.

Número de expediente: AL/0327/25-Núm. Referencia: 115/25-C.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 21.7.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

Almería, 8 de agosto de 2025.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»